

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 11:00 horas del día 08 de enero del 2019, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obras; el Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo, Residente de Obra; por el Contratista, el Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada "Construcción de Planta Desalinizadora de Agua de Mar de 30 m<sup>3</sup>/día", en la localidad de Puerto Magdalena, municipio de Comondú, Baja California Sur, se establece que con fecha 19 de diciembre de 2018, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número LO-903017989-E4-2018 y recibidos el día 03 de enero de 2019 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.

I. Información básica.

Programas:	Apartado Rural (APARURAL) de PROAGUA ejercicio 2018
Nombre de la Obra:	"Construcción de Planta Desalinizadora de Agua de Mar de 30 m <sup>3</sup> /día" en la localidad de Puerto Magdalena, municipio de Comondú B.C.S
Inversión autorizada:	\$5,00,000.00 (Son cinco millones pesos 00/100 con I.V.A.).
Oficio de Autorización:	No. B00.903.03.-1435.
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Pública Nacional
Contrato número:	LO-903017989-E4-2018
Firma:	20 de Agosto de 2018
Importe del contrato:	\$4,740,846.57 (Son cuatro millones setecientos cuarenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos 57/100 con I.V.A.).
Contratista:	Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle.
R.F.C.:	RAVJ830120MC4

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 21 de agosto de 2018.  
Fecha terminación programada: 19 de diciembre de 2018.  
Fecha inicio real: 21 de agosto de 2018.  
Fecha terminación real: 19 de diciembre de 2018.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Anticipo	1933767	\$1,422,253.97	ACE Fianza Monterrey, S.A.
Cumplimiento	1933420	\$474,084.66	ACE Fianza Monterrey, S.A.
Vicios Ocultos	1978385	\$474,084.66	ACE Fianza Monterrey, S.A.

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total	Amortización Anticipo
Estimación 01N	21/AGO/18 - 21/SEP/18	\$593,517.65	\$94,962.82	\$688,480.47	\$206,544.14
Estimación 02N	22/SEP/18 - 22/OCT/18	\$347,382.68	\$55,581.23	\$402,963.91	\$120,889.17
Estimación 03N	23/OCT/18 - 23/NOV/18	\$2,248,449.16	\$359,751.87	\$2,608,201.03	\$782,460.31
Estimación 04NE	24/NOV/18 - 19/DIC/18	\$897,587.21	\$143,613.95	\$1,041,201.16	\$312,360.35
<b>Total</b>		<b>\$4,086,936.70</b>	<b>\$653,909.87</b>	<b>\$4,740,846.57</b>	<b>1,422,253.97</b>

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$4,740,846.57 (Son cuatro millones setecientos cuarenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos 57/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$4,740,846.57 (Son cuatro millones setecientos cuarenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos 57/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

Resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$0.00 (Cero pesos).

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Entrega  
Por "El Contratista"

Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle  
Persona Física

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Recibe

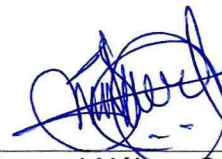
Por la Comisión Estatal del Agua



Ing. Uriel Cano Castro  
Coordinador Técnico y Control de Obras



Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo  
Residente de Obra



C. José Ismael Nájera Castañeda  
Supervisor de Obra

Esta hoja forma parte del Acta de Finiquito de la obra denominada "Construcción de Planta Desalinizadora de Agua de Mar de 30 m<sup>3</sup>/día", en la localidad de Puerto Magdalena, municipio de Comondú, Baja California Sur", bajo el contrato número LO-903017989-E4-2018.